

HORARIO

HORARIO: 8-15 H (LUNES-VIERNES)

Se realizan 2-3 guardias de 5 horas y 1-2 guardias de 12 horas. Las obligatorias por la unidad docente son 2 guardias de 5 h y 1 guardia de 12 h por cada mes. Todas se realizan en el Servicio de Urgencias.

SALARIO

Sueldo: 1200 euros netos mensuales (sueldo base + guardias).

ROTACIONES

Oftalmología, Radiodiagnóstico, Alergología, Otorrinolaringología, Cardiología, Dermatología, Rehabilitación, Medicina Preventiva (2 semanas aproximadamente).

Urgencias (6 semanas)

Nota: No se dispone de información sobre el resto de rotatorios de primero y segundo año.

Rotaciones externas: Se permiten cuatro meses de rotación externa. No existe acuerdo con ninguna empresa, es el residente el que tiene libertad para buscarlas y contactar con ellas.

VACACIONES

24 DÍAS LABORABLES DE VACACIONES + 6 DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

FORMACIÓN

PRINCIPALMENTE PRÁCTICA

Sí hay que realizar CUsET, que es online con dos semanas presenciales al año. Además, se puede hacer formación complementaria.

TFR

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Sí hay que realizar Trabajo de Fin de Residencia, generalmente colectivo.

OPINIÓN PERSONAL DEL RESIDENTE

Hasta el momento estoy contenta, volvería a elegir especialidad y unidad docente. Estoy bien con los compañeros, la tutora es atenta. La tutora de Urgencias donde realizamos las guardias, permite elegir los días que deseemos sin restricciones. Tenemos incluidas las dietas los días de guardia. Los colaboradores docentes de las rotaciones también son atentos, en general, estoy muy contenta. Solo hay una enfermera titular en el servicio y es especialista. El ambiente, a día de hoy, es bueno. Un aspecto negativo de la especialidad es el poco conocimiento que se tiene de ella y que está poco valorada en el hospital. Aquello que más me gusta de la especialidad son las condiciones de trabajo y el tipo de paciente, generalmente sano.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La ubicación del hospital es buena y está bien comunicado.